

¿Cómo ser un profesional católico en la actualidad?

Conferencia con motivo del Congreso de Jóvenes Profesionales
realizado en la Universidad FASTA, en junio de 2011

Fr. Dr. Aníbal E. Fosbery, O.P.

FASTA

Sr. Vicepresidente Ejecutivo, Sr. Presidente Jurisdiccional, Directorio de Fasta, Catherinas que están presentes, todos los milicianos que acompañan. Antes que nada, quisiera agradecer y felicitar, porque creo que ésta es una muy buena iniciativa que ya concluye pero que tenemos que seguir llevando adelante. Felicito a quienes han trabajado en esto y a quienes pensaron esta iniciativa y la concretaron. Ahora hay que ponerse la mochila, la boina orejeada y marchar.

Voy a hablar de cuáles son las características de un miliciano profesional para actuar, y para eso voy a desarrollar esta idea que me parece importante. En primer lugar, me pregunto qué es un profesional. Un profesional es un señor a quien se le han dado incumbencias, fruto de una capacitación, para poder actuar en la sociedad, ante todo, sobre él mismo, adquiriendo una suerte de segunda naturaleza de su persona por los hábitos intelectuales y prácticos que generó con esas incumbencias; después, para actuar sobre la sociedad, y finalmente, para responder con un compromiso.

Estas incumbencias las da la universidad o un instituto superior, un colegio profesional, una empresa que capacita o también los consejos profesionales. No importa, son matices. Lo importante es saber que un profesional es un señor que tiene estas incumbencias y va actuar sobre él mismo primero como respuesta a una realización personal, que responde a una vocación personal como actitud de servicio a la sociedad y como plataforma de lanzamiento para el ejercicio de un poder político. Y ya saben que cuando digo *político* no me refiero simplemente al ejercicio del poder del Estado, que ese es un aspecto de lo político.

Nosotros distinguimos tres niveles de lo político. Un primer nivel es el nivel donde se debaten los valores y la cultura, la herencia, el patrimonio de una sociedad, y donde está fundamentada la Patria. Un segundo nivel que es la Patria organizada a través de las instituciones, universidades, gremios, familias, instituciones educativas, instituciones intermedias donde se debaten los derechos y obligaciones de las personas. Y recién en un tercer nivel, que es el nivel donde se debate el poder, está el Estado.

Para nosotros, lo político tiene estas tres expresiones. Por eso, decimos que en todo caso un compromiso de poder político apunta a cualquiera de estos niveles, porque el profesional tiene las incumbencias necesarias y reconocidas por el Estado para poder actuar. Claro que esta profesionalidad requiere seriedad y responsabilidad como ustedes ya se darán cuenta a partir de esta definición. Hablamos de responsabilidad para el ejercicio, responsabilidad personal, por ser una respuesta vocacional (aunque no siempre lo es). Recuerdo cuando era Rector en Tucumán, los jóvenes llegaban a inscribirse, y claro, a principio de año eran unas colas enormes. Entonces, un estudiante llegó a la ventanilla para inscribirse en Derecho y el empleado le dijo: “No, señor, esta

es la ventanilla de Ingeniería”. El aspirante miró para atrás y respondió: “Inscríbame acá...”. Esto fue un caso extraño, en general hay una cierta vocación, aunque yo sostengo que en realidad vocación hay una sola: la vocación de respuesta a Dios que llama, porque alguien tiene que llamar; a mí no me llamó el Decano, me llama Dios.

Pero en términos generales, podemos hablar de vocación como respuesta; sin embargo, hoy voy a hablar más bien de profesión. Porque también en la profesión hay una realidad personal que se define y desde la cual surge este deseo de servir a la sociedad con las incumbencias que recibo de mi capacitación, asumiendo al mismo tiempo un compromiso.

Pero como ustedes comprenderán, todo esto requiere una profunda seriedad y responsabilidad en la formación y en la capacitación así como honestidad intelectual. Cuando yo era Rector, un alumno a punto de recibirse, cometió fraude intelectual, y yo me negué a darle el título. Él me mandó un abogado, quien me dijo que si íbamos a juicio lo ganaban. Respondí que me hicieran el juicio y que fuera el juez quien me ordenara a entregarle el título, porque de ese modo, la responsabilidad iba a dejar de ser mía para pasar a ser del juez. Para dar un título, necesito tener la seguridad de que el graduado posee honestidad intelectual. Ahora, si el juez me obliga, entonces, será él el que tenga que dar cuentas arriba, al Señor, no yo.

Como se trata en nuestro caso de milicianos de FASTA, que son profesionales (ayer el doctor Fariña Videla decía “católicos profesionales”, pero yo digo “milicianos que son profesionales”), este poder reclama una respuesta de eticidad. El miliciano profesional tiene un poder como todo profesional: el poder que le dan las incumbencias. Ahora ese poder reclama eticidad, es decir, hay que saber responder a la pregunta ¿poder para qué? Si no sé para qué tengo el poder ni tengo claro tampoco cómo lo puedo ejercer, empieza una suerte de aberrante distorsión de la relación del profesional consigo mismo y con la sociedad en la cual tiene que actuar.

Voy a proponerles, para poder nuclear esta red de milicianos profesionales, tres cosas:

- En primer lugar, establecer un principio iluminante, universal y totalizante, es decir, un principio de acción armónica y social.
- En segundo lugar necesitamos un criterio.
- Y en tercer lugar necesitamos un compromiso.

* * *

El Concilio Vaticano II dice que los fieles laicos son los cristianos que están incorporados a Cristo por el bautismo, que forman el pueblo de Dios y participan de las misiones de Cristo: sacerdote, profeta y Rey. Ellos realizan, según su condición, la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo. El documento de Puebla dice, en todo caso, que tenemos que aspirar, detrás de este principio iluminante, al criterio de acción, tenemos que aspirar a ser hombres y mujeres del mundo en el corazón de la Iglesia, hombres y mujeres de la Iglesia en el corazón del mundo. Ésa es nuestra vocación, ése es el objetivo que nos proponemos.

Vamos a plantear el tema desde este principio, para lo cual daré una serie de principios que derivan de él y que espero que ustedes entiendan, pues tienen que aprehenderlos para poder actuar, para no actuar mal o no poder responder a esta enorme misión de ser hombres y mujeres del mundo en el corazón de la Iglesia, hombres y mujeres de la Iglesia en el corazón del mundo. Para esto, necesito incorporar una cosmovisión, no me basta un catecismo ligero; tengo que tener una reflexión profunda para iluminar desde ahí la tarea que voy hacer como profesional. Por eso, sobre todo en una sociedad que está en pleno secularismo, necesito tener muy claro estos principios, estos criterios y estos compromisos para poder actuar bien.

A este principio iluminante lo llamo: principio de orden. ¿Qué es el orden? Es la recta disposición de las cosas a su fin. Luego, mi primer principio iluminante viene de un principio de orden. Soy un profesional, tengo capacidades para actuar, entonces necesito tener orden intelectual y también afectivo, porque si no tengo orden afectivo tampoco puedo tener orden intelectual. Necesito tener coherencia, armonía personal para poder actuar, porque voy a estar metido en el mundo, en el corazón del mundo, en el corazón de la Iglesia, colaborando con los obispos, las tensiones, los problemas, las fronteras, entonces si no tengo una suerte de orden intelectual y de orden afectivo, voy a estar, como dice San Pablo, manejado por todo viento de doctrina, por todas las circunstancias, por los acontecimientos, no voy a tener recursos para estar arriba y adelante de las cosas, que es como tengo que estar.

Soy miliciano profesional. Tengo que tener un concepto claro de la recta disposición de las cosas a su fin. La aplicación de este principio es armoniosa y total, dado que supone en principio una distinción que tengo que tener clara desde el comienzo: el orden natural del orden sobrenatural, así como también el acuerdo y armonía entre ellos.

Soy un miliciano profesional, no soy un profesional, es decir, que ya mi experiencia de vida miliciana me ha dado algo así como la percepción de esta distinción fundamental entre el orden natural y el orden sobrenatural. Estos órdenes se complementan, se participan, y por eso, Santo Tomás dice que la gracia supone la naturaleza y la perfecciona. Tengo que tener una muy buena relación existencial personal, para después proyectarla, porque no hay vida privada y vida pública, la vida es una. Si usted es un depravado privadamente va a ser un depravado en su vida pública. Y si usted no tiene coherencia en su vida privada, no la va a tener en la pública. Es lo que estamos hoy viendo. De alguna manera aparecen, se proyectan las vidas privadas de estos personajes monstruosos y su consecuencia es la corrupción, que se instaló en la dimensión política y social.

Soy un miliciano profesional. Tengo entonces una primera experiencia espiritual de esta distinción. Soy ciudadano de dos reinos, dice San Pablo. Y este orden que reclamo tiene un sentido escatológico, es un orden transformador, es un orden transfigurante de la realidad, porque lo miro, no desde el tiempo y las situaciones circunstanciales que vivo cada día y en cada momento, desde las diversas tensiones que tengo que a resolver, sino que puedo mirar desde lo escatológico, desde el fin, porque sé que por más que me preocupe, que me esfuerce como profesional nunca voy alcanzar la justicia en el mundo. Esto también es un principio que tengo que tener claro, no voy a instalar la justicia total, porque eso lo va hacer el Señor cuando vuelva. Mientras tanto no quiero decir que me desentienda, hablo de un compromiso, no me desentiendo pero sé que no lo voy a lograr. Me acerco, me pongo en tensión como dice San Agustín, la ciudad de los hombres está en tensión con la celestial, hay una tensión, la dimensión política hay que descubrirla desde la tensión de la ciudad temporal hacia la Ciudad Celestial. Soy

ciudadano de estos dos reinos y aguardo, dice San Pablo, que venga el Señor Jesucristo; Él va a restaurar mi cuerpo según su cuerpo glorioso, por el poder que tiene de someter así todas las cosas.

Por eso, siempre digo que la última respuesta de lo político no es política, es teológica. Hay que dejar pasar los días hasta que llegue el gran día, que va a llegar. Mientras tanto esperamos, aguardamos. Y esto también requiere, por parte de la persona que opera, una cierta capacidad de confianza e imperturbabilidad, para no sentirse fracasado nunca. Un miliciano profesional tiene cierta imperturbabilidad, tiene claro que su esfuerzo natural termina no en la naturaleza sino en lo sobrenatural, y ahí actúa Dios, la gracia de Dios, la respuesta de Dios, el hacer de Dios. Bajo las manos y Dios hace y Dios restaura todo en su verdad, en su amor, en su belleza.

Entiendo que soy un peregrino en el orden del tiempo y de las cosas, pero sostenido por la gracia de Dios para esta glorificación final. Como miliciano profesional tengo que estar en el corazón del mundo y en el corazón de la Iglesia para actuar.

¿Cómo mira un miliciano profesional al mundo?

- Lo mira primero como el cosmos, esta realidad que existe como efecto de la creación de Dios, Dios crea al mundo y también lo recrea y lo glorificará.
- En un segundo nivel, lo mira como el lugar de perdición y de pecado, pero además
- lo mira como lugar donde se encarnó el Verbo de Dios y vino la gracia para salvar al hombre.

Entonces cuando yo digo mundo como miliciano profesional, estoy abarcando estas tres dimensiones. Aquí aparece una primera realidad que tengo que asumir, que creo que fue el gran error de la modernidad. La modernidad, al negar a Dios, a lo sumo afirmarlo como un arquitecto, pero sin estar inserto en la historia con un plan y un proyecto personal para llevar al hombre a la salvación, dejó al mundo desnudo, a la intemperie. Entonces, este mundo a la intemperie necesitaba crear con su razón un modelo y para entender la realidad del mundo desde ese modelo. La modernidad empieza mirando al mundo como un modelo, generalmente económico y obviamente laico, porque Dios no está presente en él.

Hay tres grandes modelos que aparecen en la modernidad:

- el modelo de mundo del nacional socialismo,
- el modelo del marxismo leninismo, y
- el modelo de la plutocracia anglosajona.

Son racionales, pues son testimonio de la petulancia del hombre que afirma estos moldes para forzar el entendimiento de la realidad únicamente desde ellos. ¡Ah! Y el de Cristina, me olvidaba, también es un modelo... La petulancia de meter la realidad adentro de ellos.

Nosotros no miramos así el mundo, sino que lo hacemos como creado por Dios. Al ser creado por Dios, este mundo tiene en sí mismo las capacidades operativas propias según el designio de Dios y las realidades para expresar lo que Dios quiere del mundo. Ahí aparece, diríamos, una realidad muy importante: el mundo como cosmos creado por

Dios, en el cual descubro los grandes principios de un orden. Dijimos que el orden es la recta disposición de las cosas a su fin.

¿Dónde están estos fines? En las cosas, una rosa tiene un fin. ¿Cuál es el fin de la rosa? Yo tengo tantas rosas en San Martín de los Andes y su fin es la “roseidad”. Cuando la rosa llega a la roseidad, expresa magníficamente su fin; después se caen los pétalos y uno llora. Las cosas tienen apetitos. Santo Tomás habla de un apetito natural de Dios en las cosas, y esto expresa de manera jerárquica la realidad de los seres en el mundo, en diversos niveles jerárquicos, y todos con un apetito natural del fin. ¿Quién sino Dios insertó ese apetito natural de fin en las cosas de la creación? ¿Se dan cuenta la diferencia de tener esta visión del mundo, de mirarlo desde un modelo racional que yo hago (ya sea el nacional socialismo, marxismo, globalización) mirarlo como creado por Dios?

Soy un miliciano profesional, ahí tengo un principio importante: voy a operar sobre el mundo pero respetando su orden natural. Por eso, no puedo operar de cualquier manera. Mi libertad tiene un condicionante, el que le impone su propia realidad, el propio Dios, por lo cual no puedo decir que dos bigotudos se pueden casar; no lo puedo decir. Éste es, por ejemplo, el modelo de Cristina: tengo que meter a los bigotudos en el modelo a la fuerza ¿Y los que no tienen bigotes...? Es tremendo, porque son dos lecturas diversas. Creo que esto es muy importante, ustedes van a actuar en la sociedad, tengo que tener una visión del mundo como creación de Dios y para ello, hay límites que la realidad impone a mi libertad. Por eso, decía Sartre que ser libre es estar esclavo de mi libertad, claro, porque mi libertad tiene condicionantes.

Hasta aquí, entonces, una primera cuestión: Las cosas de su entorno y del universo entero en sus realidades desnudas, sin los añadidos que la acción humana haya allí introducido, conforman un orden físico. La acción profesional puede añadir algo a partir de un orden artificial, pero en ningún caso puede ni debe dictaminar lo que se da y se desarrolla por sí mismo sin intervención de la acción humana.

Pero no me basta el orden físico, tengo que tener un orden metafísico, éste es otro aspecto. Un miliciano profesional debe ser un hombre que mira al mundo desde el orden físico, pero también desde un orden metafísico. Quiero decir que para un miliciano profesional la naturaleza no es simplemente material, sensible, sistémica; la naturaleza es espiritual. Por eso puede haber un orden metafísico, que vaya más allá de lo físico. Si no hay naturaleza espiritual, no hay posibilidades de un orden metafísico. Toda la modernidad que negó la naturaleza espiritual del hombre terminó negando la metafísica, y quedó así en lo inmanente. Le decía el otro día a Fariña Videla que me pareció muy interesante el aporte que él hacía, porque en definitiva, si lo psicológico no es iluminado por lo trascendente no tiene respuesta, porque no hay respuestas psicológicas, sino que hay respuestas teológicas.

El miliciano profesional tiene además una visión metafísica. Quiere decir que él ya sabe que la naturaleza no es simplemente material, sensible, sistémica, sino que es una naturaleza espiritual, y por eso, está abierto al conocimiento y a la trascendencia. Para el miliciano profesional, el principio de conciencia no alcanza; necesita un principio de trascendencia que esté fuera de él y que él pueda buscar, que lo tenga como apetito, como intención, como movimiento de su psiquis, de su deseo, de sus intereses; porque hay algo que finalmente nunca se agota aún cuando alcance realidades concretas en su operar y en su querer. Ahí aparece la trascendencia, un principio de trascendencia, que es incompatible con el principio de conciencia. Si afirmo que hay nada más que un orden desde un principio de conciencia, es decir, si reduzco el ser al saber, no tengo

salida a la trascendencia. No puedo negar ni el ser ni el saber, pero tengo que relacionarlos para que haya una lectura metafísica posible desde una naturaleza espiritual.

Esta dimensión metafísica es muy importante. El modernismo ha reducido todo el ser al saber y Santo Tomás decía que lo propio de la filosofía no es conocer lo que dicen los hombres, sino conocer la verdad de la cosa. Si reduzco el ser al saber, lo único que me queda es hacer una historia de lo que dijeron aquellos a los que se les ocurrió pensar en el objeto, pero no me interesa la verdad de ese objeto. En cambio, a un miliciano profesional le interesa lo que el objeto es, y por eso, no reduce el ser al saber sino que lo relaciona, afirma el ser y afirma el saber. Porque el saber requiere al ser subjetivamente, dado que el saber ya es un modo de ser; si niego el ser se me cae el saber, me quedo sin objeto, porque el conocimiento es una relación de objeto-sujeto, por lo tanto, subjetivamente el saber requiere al ser pero también lo requiere objetivamente, porque se trata de conocer el ser, y el ser es lo que es, está fuera de mí, es lo que se le impone a la razón. Santo Tomás dice: “La cosa mide a la inteligencia”.

Hay una relación importante entre el ser y el saber. A veces dentro del campo católico también, por salirse de esta reducción del ser al saber, se ha querido negar el saber y afirmar sólo el ser, pero el sujeto tiene que estar presente también. O viceversa, si negamos el saber negamos el ser. Hay que afirmar ser y saber relacionándolos. Un miliciano profesional, tiene claro que las cosas tienen su realidad y él las tiene que conocer. Y hay una relación cualitativa, porque todo ser potencialmente es un ser que está hecho para ser conocido. Y cuando lo conozco, ese ser cobra una forma intencional, una perfección nueva que antes no tenía y ahora la tiene en mi espíritu, y puedo entonces abstraer este ser de sus connotaciones particulares e inclusive llevarlo a su más profunda universalidad. Ésta es la maravillosa capacidad que tiene el hombre de conocer y espiritualizar las cosas, capacidad que sólo es posible desde la naturaleza espiritual.

Entonces, un miliciano profesional tiene este sentido y además, también sabe que el ser tiene una realidad cuantitativa, es decir, no todos los seres tienen la misma cantidad de ser. Los seres son intensivamente distintos: el ser de una tortuga es distinto del ser de un hombre, del ser de un elefante, de una manzana, de un escarabajo, son distintos seres; entonces, para un miliciano profesional que quiere actuar sobre la realidad, aparece desplegada una infinita de cantidad de seres jerárquicos, jerárquicamente organizados y analógicamente percibidos desde el ser, para que pueda metafísicamente situarme y después actuar.

Les decía en el Consejo de Educación el otro día, que uno de los problemas más graves de la educación actual es que “el que conoce” ha desplazado a “lo que conoce”. Se le ha dado prioridad a lo subjetivo, entonces la escuela termina sin dar contenidos, y preocupada más bien por la subjetividad del chico que está en el colegio. Todo ser tiene una luz propia para que yo lo pueda percibir, y el ser se perfecciona cuando lo conozco. Si no lo conozco, no existe. Esto es fundamental para los que estudian educación: la metafísica del ser es muy importante como punto de partida de una pedagogía o una didáctica (no sé bien qué son esas cosas).

Desde el mundo percibido como una expresión creacional de Dios con un orden natural, la dimensión metafísica abarca desde la naturaleza espiritual que puede percibir el ser y jerarquizarlo en el conocimiento, descubriendo la capacidad, la intencionalidad, la realidad y la cantidad de ser que posee cada creatura, percibiéndolo jerárquicamente y analógicamente. Así puede llegar desde la perfección del ser ínfimo y universal hasta el

“ipsum esse subsistem” que es Dios: el ser que subsiste y cuyo conocimiento es subsistente.

Un miliciano profesional puede hacer este tránsito de la inteligencia, a partir del ser, que primeramente cae en la perfección de la inteligencia y en el cual ser todos los demás seres, todos los demás conocimientos se resuelven. Este ser es infinito por debilidad: la planta es, yo soy, la manzana es... Puedo decir el ser análogamente, infinitamente, pero no unívocamente: no es lo mismo el ser escarabajo que mi ser, porque hay una intencionalidad, una cantidad de ser mayor en mí que en el escarabajo. Aquí se da esta visión analógica y jerárquica del ser que para un miliciano profesional es fundamental, pues constituye la dimensión metafísica. No digo que tenga que conocer la metafísica en todas sus realidades, pero sí que tenga este *sensus* metafísico para leer la realidad, porque entonces va poder operar en la dimensión espiritual, desde su propia naturaleza espiritual. De esta forma, no va a ser compelido a quedarse en lo sistémico, en lo metodológico, en lo material, en lo corporal, sino que va a dar el salto para mirar la cosa desde otra perspectiva. Desde esta perspectiva, podrá ver las cosas, dice Santo Tomás, como si las mirara con los ojos de Dios. ¿Ustedes recuerdan aquel pasaje del Génesis cuando el Señor sitúa a Adán delante de toda la creación y le dice que le ponga un nombre a cada cosa, que nombre las cosas? Nombrar las cosas es definirlas, es expresar su esencia, decir lo que son. Bueno, ésta es la tarea, la misión profunda de un miliciano profesional, nombrar las cosas, nombrarlas como Dios quiere.

A mí me impresionó mucho cuando supe que después de la Segunda Guerra mundial, con una Alemania destruida, bombardeada, ocupada, un grupo de profesores de la Universidad de Tubinga, liderados por ese gran filósofo que se llamó Romano Guardini, se juntaron a pensar de nuevo las cosas, a nombrar de nuevo las cosas ¡Qué maravilla! Creo que en el caos de hoy al que estamos sometidos, caos tremendo, los milicianos profesionales tenemos un gran quehacer: nombrar de nuevo las cosas, pero nombrarlas como Dios las nombra, desde esta visión metafísica que hace que desde mi espíritu las perciba como son y las pueda nombrar como son, y no me deje apabullar, ni manejar por esta suerte de manipulación del lenguaje que nombra las cosas de otro modo, y me saca de la verdad y de la realidad. Me saca de esta dimensión de verdad lógica que tengo con las cosas, y de verdad trascendente y causativa; la cosa que se impone a mi espíritu y me dice lo que es. ¿Quién me lo dice la Rachid? Ella no me lo puede decir.

Un miliciano profesional tiene que tener un orden natural en su espíritu, mirando el cosmos como creación de Dios. Tiene un orden metafísico mirando al ser, y relacionando el ser con el saber, en las dos dimensiones: en la lógica como adecuación de su inteligencia a la cosa y en la trascendental al darme la cosa lo que es al espíritu. De esta dimensión sale también un orden moral, el miliciano debe afirmar un orden moral primero personal.

Si no tengo un orden moral, si no soy dueño de una moral consistente y bien orientada, ¿cómo puedo poner orden en las cosas al actuar? Imposible. Por eso, cuando uno escucha estos monstruos legisladores diciendo cualquier burrada están expresando no lo que tienen afuera, sino lo que tienen adentro, este desorden, esta incoherencia, esta desarmonía de una falta de moral que hace que al manifestarse digan cualquier cosa. Así después también legislan o quieren legislar cualquier cosa. El orden moral es muy importante.

¿Y que es la moral? Es el acto humano consciente y libre respecto a un fin. La ordenación del acto humano a los principios de la naturaleza y a la revelación, le da al acto humano su sentido moral. Pero fíjense que hoy estamos frente a un problema de

desvirtuación profunda de esta concepción moral. ¿Que es moral hoy? Lo políticamente correcto. Ésta es una frase de Gramsci y plantea algo gravísimo. Lo políticamente correcto significa que lo político apunta a instaurar, asumir y aumentar el poder. Entonces ¿qué es lo políticamente correcto? Lo que me ayuda a llegar al poder, sostenerlo y aumentarlo. Todo lo que me ayuda a sostenerlo es moral. Lo que interfiere para llegar al poder, es inmoral. Nosotros decimos no: en una buena moral cristiana, la primera moralidad viene del objeto. El objeto define la moralidad del acto humano; después vienen la intención y las circunstancias, en ese orden. Entonces, decimos que para que un acto humano sea moral, tiene que ser bueno el objeto, buena la intención y buenas las circunstancias, sino no es moral. Decía Aristóteles: Cualquier defecto hace que el acto sea malo.

Se dan cuenta que desde esta perspectiva moral: objeto, fin y circunstancia, miro la moralidad desde una realidad objetiva y oriento ordenadamente el acto humano a su fin moral.

Un miliciano profesional debe tener una moral consistente y bien orientada, no respondiendo a lo que sea políticamente correcto, no con un juicio pragmático, no con un juicio circunstancial de hedonismo o de utilidad, sino a lo que el objeto me marca. El objeto es me marca la moralidad del acto humano, y después la intención. Un acto moral con un objeto bueno y una intención mala, es malo. Un acto moral con un objeto malo y una intención buena, es malo. Un acto moral con un objeto bueno y una intención buena es bueno. Entonces, no basta lo políticamente correcto, porque la palabra “correcto” pareciera explicar lo moral, pero no es así: lo correcto significa lo que me ayuda a alcanzar el poder, convirtiendo lo inmoral en algo correcto, como se hace frecuentemente.

Un miliciano profesional tiene que tener claro esto: libertad con verdad, y justicia con libertad, porque el acto moral significa un acto consciente y libre, esta libertad tiene que surgir de una respuesta a la verdad. El drama de la modernidad viene porque quieren ejercer una libertad sin verdad, entonces la libertad se transforma en un puro subjetivismo, expresión de efectos psicológicos, de motivaciones sensibles, pero no como respuesta a la verdad. La verdad es lo que yo siento. Hay una suerte de desprecio referencial a la razón. A veces puedo explicarlo como respuesta a un racionalismo craso, pero nosotros volvemos a decir: hay que rescatar el ser y el pensar, y relacionarlos adecuadamente para que entonces no haya ni subjetivismo craso con negación del ser, ni afirmación de un ser sin conocimiento; las dos cosas deben relacionarse armónicamente.

El acto consciente y libre del orden moral, se hace perfectivo cuando está respondiendo a la verdad. Y la verdad tiene dos vertientes: la natural, el orden natural que está en las cosas impresas por Dios como creador; y la Revelación. De esta manera, que el ejercicio de mi libertad no puede ser ajeno, ni al orden natural ni a la verdad de la revelación. Cuando yo, miliciano profesional, opero en lo que sea de mi profesión, no puedo desconocer que el ejercicio de mi libertad, tiene que estar sostenido por una verdad ontológica, moral, del orden de la naturaleza, metafísica (si quieren), y también por una verdad religiosa. Y lo mismo cuando trabajo con la justicia; la justicia no es para imponerla, la justicia se resuelve siempre como respuesta al consenso, al diálogo. Entonces necesito que esta justicia se exprese también desde la libertad. Así todas las democracias estatizantes de hoy, con los marxismos y toda esta cosa, quieren justicia sin libertad: Chávez; en Ecuador, Correa; la Cristina, etc. Pero justicia sin libertad no sirve, debe ser siempre justicia con libertad.

Entonces, acá hay que tener en cuenta algo que es importante: la necesidad de que en las legislaciones inicuas, que provienen de esta falta de visión del orden natural y del orden moral, se incorpore la objeción de conciencia. Esto es muy importante. Yo, miliciano profesional, si soy juez, y me piden que case a dos bigotudos, tengo que decir que no. Reclamo objeción de conciencia, dentro de la democracia que vivimos, es así. Pero esa objeción de conciencia tiene que estar incorporada a la ley; en caso contrario ¿qué hacés? Y andate querido, más te vale ir al cielo sin los dos bigotudos que al infierno con los dos bigotudos, así dice el Evangelio.

Entonces fíjense cuál es el escenario y cómo tiene que actuar un miliciano profesional.

Ahora, vamos al tema del orden político. Hemos repetido hasta el cansancio que en el orden político el bien de la ciudad es el bien común. Santo Tomás tiene algunos textos: en las cosas humanas existe algún bien común, que es el bien de la ciudad o de la sociedad; las cosas humanas dirigidas al bien común es propio de aquel que está al frente de la sociedad; toda ley se ordena al bien común, etc.

El bien común es aquello que hace posible la vida virtuosa de los ciudadanos. En definitiva, el bien común, apunta, dice Santo Tomás, al *bonum vivere*, al bien vivir. Pero este “bonum vivere” ¿de quien es? Es un “bonum vivere” de un hombre que es cuerpo y alma, espíritu y materia, no es solamente material. Este “bonum vivere” tiene que mirar estas dos realidades. Por eso, Santo Tomás es el primero que le asigna a la sociedad política un objeto propio al que llama bien común. Y a la sociedad religiosa le asigna un objeto propio al que llama salvación. Y dice que una sociedad política puede ser conducida por alguien que no sea católico si respeta el bien común; mirá hasta dónde llega el Santo.

Estos modelos del nacional socialismo, del marxismo o la plutocracia anglosajona, son modelos donde el “bonum vivere” no apunta a un hombre espíritu y materia, sino a un hombre puramente material o corporal, una sociedad materialista. Nosotros, si vamos a operar en el orden político, tenemos que asumir este desafío de apuntar al hombre no sólo corporal sino también espiritual. Lo político tiene su propio modo de actuar, sus propias reglas de juego, y las cosas tienen también sus propias autarquías, donde actúan según sus propias normas y tengo que respetarlas. Ni laicismo que niegue la presencia de Dios en el mundo, pero tampoco un Estado confesional. Hoy la Iglesia no quiere eso: ni Estado confesional ni laicismo.

Un profesional miliciano es un hombre que tiene clara la laicidad. ¿Qué significa la laicidad? Que al operar se respeta el orden natural de las cosas, se las acompaña, se las mejora, se las espiritualiza desde su propia perspectiva, pero respetando su propia realidad, no las clericaliza, esto es muy importante. A mí me parece que lo más importante del Concilio ha sido recrear una relación de Iglesia-mundo desde esta perspectiva, porque le ha dado a la Iglesia libertad. La libertad de acción para poder predicar su Evangelio y no quedar atada al trono. La mezcla de trono y altar es siempre una mezcla explosiva y la historia lo ha mostrado muchas veces.

Pero también el respeto a la dimensión espiritual del hombre y a su salvación, tienen que complementarse. Por eso, el 25 de Mayo el presidente asiste al Te Deum. Este año ya no lo hicieron; significa, entonces, que estamos en un Estado laico. Argentina no es un Estado confesional católico, ni tampoco es un Estado laico. Nosotros tenemos una fórmula interesante, por eso, es estúpido plantear en Argentina la separación de Iglesia y Estado, porque no están unidos. La relación del Estado argentino con la Iglesia no es

solamente espiritual es también jurídica, porque la Iglesia está representada por un Estado político, y hay un concordato político con el Estado Vaticano. Consecuentemente, esta relación no es igual que la de los mormones que no tienen ningún concordato con ningún Estado.

De todos modos, quiero plantear el tema desde este orden: el cristiano necesita un orden político, que finalmente responde a la justicia y a la caridad, no al laicismo ni tampoco al Estado confesional. Éste es el modo cómo habla la Iglesia hoy.

El primer referente que afirmamos para dar eticidad al ejercicio del poder profesional es el principio de orden en sus diversas manifestaciones. Así podemos hablar de un principio de orden físico o de orden natural, metafísico, natural, artificial, lógico, moral y político, este principio de orden es, por su propia naturaleza total y armónico. Entonces, queridos míos, un miliciano profesional necesita tener en su espíritu incorporado estos principios, tiene que saber mirar la recta disposición desde estos órdenes que incorpora personalmente en su espíritu, que lo armonizan, que le dan coherencia a su misma vida personal, y después proyectalos sobre las cosas, ordenándolas desde lo natural, lo sobrenatural, lo moral, lo metafísico, lo espiritual, lo religioso, lo político.

Acá viene la responsabilidad de F.A.S.T.A. para formarlos. Si ustedes llegan al poder sin ninguna de estas cosas, son unos monstruos, peligrosísimos; un tipo con una bomba de tiempo puede reventar en cualquier momento, y por eso, entonces ¡qué importante es que nuestras escuelas puedan ayudar a dar esta suerte de cosmovisión, que le permite al profesional católico, y en este caso miliciano, situarse y poder operar como corresponde!

Fijé un principio de orden iluminante; también hablé de un criterio: el criterio es la dignidad de la persona. Aquí también hay otra realidad muy importante. Después de la Segunda Guerra mundial, con 50 millones de muertos, surge un deseo de rescatar la dignidad de la persona como sea, porque fue tan desastrosa esta guerra, fue tan impactante lo que vivieron estos pueblos, que cuando terminó la guerra, dijeron: “Señores, lo más importante es la persona”. Pero como venían influenciados por el modernismo que había reducido la libertad a una pura confluencia de motivaciones psicológicas, sensibles y afectivas, y no una realidad, a una relación con la cosa, con los objetos, habían quitado el elemento ontológico de la verdad, y por supuesto de la revelación, entonces la afirmación de la persona se hace desde ella misma, sin ningún referente, pero cualquier referente de afuera es autoritario, es crítico. No puedo tolerar ni el gobierno, ni ninguna autoridad política o religiosa; basta la persona y su conciencia, la persona en sí misma. Se genera entonces el personalísimo afirmando que la persona en sí misma, ontológicamente, tiene dignidad y hay que respetarla, y que piense lo que piense, que haga lo que quiera, porque cualquier cosa de afuera que la quiera condicionar es aberrante. El personalismo de Munié, por ejemplo. Es una persona sin naturaleza, le han negado la naturaleza, entonces ha quedado la persona desvalida, a la intemperie, porque no tiene respuestas ciertas sobre el bien, la verdad y el operar.

Tenemos que reconstruir de nuevo el concepto de persona y naturaleza. Un miliciano profesional es un hombre que tiene un concepto muy claro de la persona. El concepto de persona que viene constituido por tres vertientes: la vertiente del mundo griego donde el hombre se perfecciona en la contemplación del ser, la vertiente del mundo judaico, según la cual el hombre se perfecciona con la realidad de comunión con Dios, y la vertiente del mundo romano, por la cual el hombre se perfecciona cuando funda un imperio. Dimensión político-jurídica, dimensión religiosa, y dimensión metafísica.

Desde ahí surge la persona, después, como respuesta a las grandes herejías, la Iglesia afirma la esencia de la persona diciendo que es un ser que subsiste en sí mismo en una naturaleza racional, y tiene entonces no solo dignidad ontológica sino dignidad moral, religiosa, jurídica, espiritual, política.

En la segunda parte del trabajo que hemos hecho sobre integración de lo saberes, hemos visto que la Iglesia ha definido esta dignidad clarísimamente, en los textos del Concilio. Hemos hecho una síntesis de estos textos, porque un miliciano que va a operar en la sociedad no puede no saber qué es la dignidad del hombre. Y este hecho está inserto en la realidad social, que todo el mundo acepta. Todo el mundo sabe que es necesario. Entonces, digamos que a la dignidad ontológica hay que sumar la dignidad moral, porque puedo tener dignidad ontológica pero puedo ser un perverso, entonces no tengo dignidad moral. No basta la dignidad ontológica, también la dignidad moral, política, según sean los comportamientos. Por eso, un miliciano profesional se comporta como persona y actúa sobre las cosas sabiendo que son personas. Esto es importantísimo.

Un principio de orden luminoso, desde lo sobrenatural, lo natural, lo metafísico, lo moral, lo político. Un criterio de dignidad de la persona. Ahora decimos: un compromiso. ¿Cuál es el compromiso del miliciano profesional? Desde que ustedes eran chicos decimos “por la patria hasta Dios”; son nuestros intentos tratando en F.A.S.T.A. de rescatar los valores de la Patria, de la Nación, del Estado, pero integrados, no separados. Un Estado que no respeta la Nación y una Nación que no se fundamenta en la Patria no sirve. Tengo que integrarlos. Cuando digo “por la patria hasta Dios”, estoy diciendo los valores fundantes de la nacionalidad que están en esa epopeya maravillosa de España que transfirió una cultura a otra, de un continente a otro. Esto es maravilloso, no se ha vuelto a ver, y lo hizo no fundando factorías comerciales como los holandeses y los ingleses, sino fundando ciudades, porque las ciudades eran el centro de la cultura. Antes de que se cumplieran los 50 años del descubrimiento de América, en 1538, España funda su primera Universidad, y después hay más de veinte universidades en toda Latinoamérica, terminando con la universidad de Córdoba. La Universidad no se hace con los peores, se hace con los mejores.

Tengo que tener esta visión fundacional de la Patria. España funda ciudades, y las ciudades se transforman en un lugar de transmisión de cultura, y una cultura que al toparse con América le descubre el misterio, le saca el velo a la Revelación, y trata de sacar a los aborígenes del salvajismo para incorporarlos a la cultura cristiana; los evangeliza. Esta cultura se transforma en una cultura criolla, que no es ni europea ni aborígen, es criolla, es nuestra, es distinta. Nada más viajar a Jujuy y uno ve estas capillitas, ¡qué maravilla! Arequipa y sus Iglesias... Y ¿cómo se fundaban las ciudades? En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, o bajo la protección de la Virgen, o la de algún santo en especial. Esto es lo nuestro.

La cultura criolla genera al gaucho y al caudillo, no al indio. El indio no es de esta cultura, no aporta nada a la cultura, nosotros le aportamos al indio cuando lo incorporamos a la cultura cristiana. No se trata de despreciarlo, se trata de incorporarlo, y que conozca la Revelación y se salve, al igual que yo. Eso es lo que hizo la reina Isabel, la Católica, más allá de los desvaríos, que siempre hay.

En estas ciudades se desarrollaba el caudillo, que era algo así como el criollo paradigmático, padre, que mandaba una comunidad y que sostenía los valores de esta cultura. Por eso, estos gauchos nuestros, los caudillos, van a dar forma al federalismo argentino. De hecho, de ahí viene el federalismo argentino. Rosas era todo un señor de

la pampa, que tenía convenios con los indios y los respetaba, que tenía una profunda honestidad en sus cosas. Por eso, todo el país le confía el manejo de las relaciones exteriores; por eso, San Martín le regaló su sable, porque defendió la Nación. Esto es nuestro, no podemos no verlo. Hay que volver, insisto, a la lectura de la Constitución del 53.

La Constitución de 1853 intenta poner un orden organizativo al país, y esta Constitución incorpora el federalismo. ¿Qué es el federalismo?, ¿es acaso un poder para que los caudillos defiendan los espacios territoriales? No, eso es un aspecto secundario. El federalismo significaba: “Nos los representantes de la Nación argentina en cumplimiento de pactos pre-existentes”. Estos pactos pre existentes son los pactos en el sentido de la cultura, entonces, cuando se incorpora el federalismo, se incorpora esta cultura fundante nacional, son los que están presentes en los pactos pre existentes. Nuestra Constitución incorpora a esta cultura y esta cultura forma parte de la realidad nacional. Hay que volver a leer la Constitución desde otra perspectiva, de otra manera. Aparecen estos grandes principios del Preámbulo que iluminan todo el texto constitucional con sus derechos y garantías. Pero fíjense qué interesante el Preámbulo: no pone a la Constitución como elemento último que define la legislación y lo político, sino que es Dios el referente último del legislador, *invocando la protección de Dios como fuente de toda razón y justicia*. Y si es fuente es causa... Por eso digo que en Argentina el ateísmo es anticonstitucional.

Un miliciano profesional no puede no tener una definición sobre lo que es la cultura criolla, y la definición de estas vertientes, no para desde ahí sacar un Estado confesional, porque no lo es. El artículo 2º de la Constitución dice “sostenimiento”. En la Argentina, lo católico tiene un tratamiento especial que se define históricamente por el federalismo, y jurídicamente por el concordato con la Santa Sede. Ahora, que no me digan que somos iguales que los bautistas o los mormones, porque estos no tienen ni presencia histórica, ni tienen concordato político.

Un miliciano profesional tiene que tener esto claro, y esto forma parte de la vida de F.A.S.T.A. Señores, en el país, en el mundo, estamos sufriendo un eclipse de lo religioso, que se llama secularización, en dos formas: secularización que viene de una vertiente religiosa, por un lado, y de una vertiente social del Renacimiento, por otro. La Reforma abarca dos cosas: el secularismo de las instituciones y el secularismo de la conciencia. Hay que formar a los jóvenes de las generaciones argentinas en una conciencia secularista sin Dios, sin la presencia de Dios, no lo necesitamos. Recuerdo que los marxistas en su buena época, antes que se cayera el muro, hacían un documental y miraban los diques que habían hecho, y los canales de riego y decían: “En vez de rezar, regar”. Nosotros decimos reguemos y recemos, porque somos milicianos que estamos comprometidos con la dimensión de fe que nos da la Iglesia.

El Papa señala que los nuevos movimientos de la Iglesia son una respuesta importantísima al proceso de secularización; no habla de las cofradías, no habla de las terceras órdenes, habla de los nuevos movimientos, es decir, esta cosa importante que aparece hoy en la Iglesia. En el año 1998, cuando estuve en Roma, al año siguiente del reconocimiento de F.A.S.T.A. como nueva institución de la Iglesia (había 300.000 personas en la plaza de San Pedro), el Pontífice invitó a todos los representantes de los movimientos que quisieran ir.

El Papa dijo en esa ocasión (lo he repetido muchas veces y creo que hay que repetirlo ahora): “Desde el comienzo de mi pontificado he prestado especial atención a estos nuevos movimientos e instituciones de la Iglesia, por aquí está pasando el Espíritu

Santo. Esta es la primavera de la Iglesia que profetizó Juan XXIII”. Y dio tres o cuatro notas características de estos nuevos movimientos, dijo que son laicales, es decir que no están inspirados en una decisión jerárquica, sino que vienen de abajo, de la comunidad. La reforma del Código de Derecho Canónico de 1983, de Juan Pablo II agrega una cosa fantástica: reconoce como un derecho natural de los fieles, el derecho de asociación en la Iglesia, tanto curas como laicos; es un derecho natural importantísimo. Quiere decir que si un grupo de fieles se reúne para hacer lo que hace la Iglesia, el Obispo no tiene que autorizarlo, tiene que en todo caso ver si realmente hacen lo que dicen, pero nada más, porque él no puede decir que no, es un derecho natural. Estos nuevos movimientos son laicales, aparecen de abajo; el Espíritu Santo los insufla, y mientras parecía que la Iglesia se caía y no tenía respuestas y envejecían las Órdenes y envejecían los clérigos, el Concilio aprueba esta nueva relación de Iglesia-mundo desde la laicidad: los espacios de libertad para la Iglesia. Y desde ahí, afirma la necesidad de estos nuevos movimientos laicos que suscita el Espíritu Santo, que no tienen un proyecto político, que tienen un proyecto espiritual, porque la segunda característica de estos movimientos dice el Papa es que “intentan ofrecerle a sus miembros un espacio donde puedan hacer la experiencia del misterio de Dios”, para eso están. Y desde ahí asumen misiones en la Iglesia. Y las misiones son laicales. Y hoy el laico necesita, dice el Concilio Vaticano, espacio y libertad para actuar en la Iglesia.

F.A.S.T.A. es esto, es un grupo de laicos que ha podido encontrar espacio y libertad para actuar en la Iglesia, y estamos actuando. Ahora la gran tarea queda en manos de ustedes jóvenes profesionales, porque nosotros en los primeros años de Fasta, todos nuestros profesionales iban a la tarea fundacional, y eran absorbidos por las instituciones que íbamos fundando, cosa que va a seguir, pero hoy hay otra perspectiva. Hoy ustedes están frente a la sociedad civil, ustedes necesitan insertarse en la sociedad. , Necesitamos insertarlos con un proyecto político social, necesitamos actuar sobre la sociedad, y para eso necesitamos tener un principio iluminador, un criterio como es la dignidad de la persona y un compromiso formal. Y para eso necesitamos que ustedes se vayan nucleando, y ver cómo nosotros desde F.A.S.T.A. los acompañamos en este gran desafío, pero hay que hacerlo, porque si no, la patria se nos desploma.

Los invito, finalmente a que, motivados por un principio iluminante, armónico y total, como es el principio de “orden”, por un criterio de discernimiento moral y social como es la dignidad de la persona humana y por un compromiso también social y político, según las circunstancias lo marquen, se nucleen en una red desde la cual tengan un modo común y asociado de operar.

Mar del Plata, 19 de junio de 2011